

Expediente: 2257/25
Carátula: ARAMAYO JOSE MARIA C/ CASTILLO PEDRO ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27218291460 - ARAMAYO, JOSE MARIA-ACTOR
900000000000 - CASTILLO, PEDRO ESTEBAN-DEMANDADO
27218291460 - FUENTES TORANZO, SARA FATIMA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2257/25



H106018580593

JUICIO: ARAMAYO JOSE MARIA c/ CASTILLO PEDRO ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO.-
2257/25.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 26/05/25

CASTILLO PEDRO ESTEBAN

- 1) Escritos Judiciales (3) \$ 1.200

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)
- 2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (5) \$ 1.500

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)
- Subtotal \$ 2.700

La planilla asciende a la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$2.700).- San Miguel de Tucumán. Secretaría. LMF

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.